

# Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo

Marzo 1 de 2016

## ¿Cuál será el impacto de las 4G sobre el PIB-real?

El ambicioso programa de dotación de infraestructura vial del período 2016-2022 ha sido uno de los grandes aciertos de la Administración Santos I y II, conocido como las obras de Cuarta Generación Vial (4G). Como es sabido, dicho programa asciende a cerca de unos \$60 billones, equivalentes a US\$20.000 millones. Sin embargo, su impacto económico sobre el PIB-real no estará distribuido de manera uniforme a lo largo de dicho período.

En efecto, durante los años 2010-2014, la Administración Santos I tuvo que rediseñar y afinar el marco jurídico para hacer un “cambio extremo” del desgredado Inco (2003-2010) hacia la moderna y tecnológica Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual ha sido liderada, durante 2011-2016, por el experimentado y dedicado Luis Fernando Andrade. Por eso es que ha tomado tanto tiempo el inicio en firme de las obras 4G, las cuales, en realidad, solo estarán moviendo “tierra y volquetas” en estos inicios de 2016, alcanzando su pico en 2018-2020.

Siguiendo, además, los buenos consejos de una Comisión Independiente, dicha ANI también se acompaña de la Financiera de Desarrollo Nacio-

nal (FDN), creada en 2011 (Decreto-Ley 4174 de 2011). La FDN tiene como misión conseguir y estructurar financieramente los proyectos, mientras que la ANI se focaliza en la ingeniería, pero incluyendo la “tramitomanía” que implica adquirir los predios por donde irán las vías, la obtención de las licencias ambientales y las negociaciones con las comunidades. Buena parte de estas tareas se ha venido agilizando gracias a la expedición de la Ley 1682 de 2013 (Ley de Infraestructura), al Decreto 2041 de 2014 y a la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018, aunque prevalecen obstáculos en lo referente a las “negociaciones” con las comunidades.

Dadas las dificultades presupuestales del período 2015-2017, resultaba fundamental (como afortunadamente ocurrió el pasado 13 de enero) que se le inyectaran los recursos de la privatización de ISAGEN (\$6.5 billones) a la capitalización de la FDN, ver *Comentario Económico del Día* 20 de enero de 2016. Esto le permitirá a la FDN salir a emitir deuda, beneficiarse financieramente en esa colocación de bonos, y así poder “apalancar” recursos adicionales para complementar el financiamiento de la segunda y tercera ola de las 4G.

Continúa

## CRÉDITOS DE LIQUIDEZ Y CARTERA ORDINARIA.

Dos excelentes alternativas  
para poner en marcha los proyectos más importantes de su empresa.

[www.bancoavillas.com.co](http://www.bancoavillas.com.co)

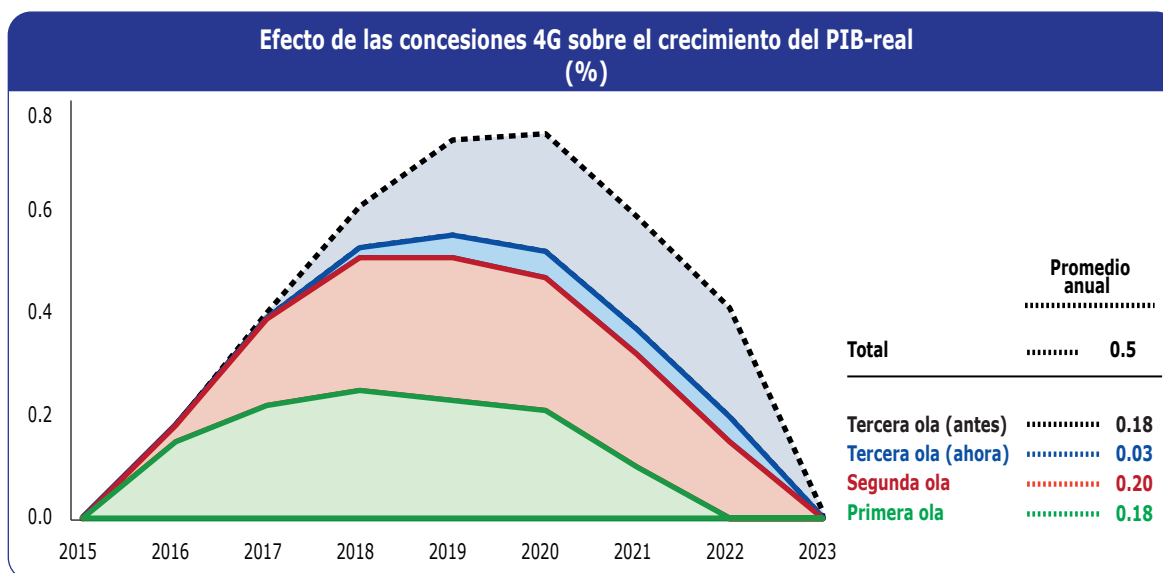
Director: Sergio Clavijo

Sin embargo, la opinión pública tiene la errada idea de que estos programas 4G le permitirán a la economía colombiana empezar a crecer, casi de forma inmediata, a tasas del 5% o del 6% por año. Lo primero que cabe aclarar es que la crisis minero-energética del período 2014-2017 estará ocasionando una desaceleración en el potencial de crecimiento de nuestro PIB-real, pasando del histórico 4.5% a cerca del 3.5% por año. Esto quiere decir que buena parte de los impulsos de inversión provenientes de las 4G se estará destinando a “recuperar” parte de ese potencial. Dicho de otra manera, lo más probable es que la economía colombiana tan solo logrará acelerar el crecimiento del 3.5% del período 2015-2017 hacia el histórico del 4.5% por año durante el período 2018-2020 gracias a dicho impulso de las 4G.

De hecho, los cálculos de Anif sugieren que dicha primera ola estaría generando un crecimiento adicional del PIB-real cercano al 0.2% por año durante 2016-2020. Esto implica que si el total de las 4G (incluyendo la segunda y la tercera ola) aportara una aceleración del PIB-real del orden del 0.5% anual (ver Clavijo *et al.* 2015, FMI 2015 y Asobancaria 2015), la primera ola sería responsable del 40% de dicha aceleración (= 0.2/0.5), ver gráfico adjunto.

Si bien esta es una cifra importante, ella no alcanzaría a compensar totalmente la desaceleración del 0.5% o hasta de un 1% que estaría causando sobre el crecimiento potencial el fin del auge minero-energético del período 2015-2017, antes comentado. Nótese cómo dicho efecto compensatorio de las obras 4G sería incluso menor, dado el secamiento de la tercera ola de proyectos (ejecutándose ahora solo \$2 billones de los \$11 billones inicialmente presupuestados).

Dicho efecto de la primera ola sobre el PIB-real (+0.2%) estaría dividido en un 0.12% de efecto directo (aquel derivado de la ejecución de inversión en obras civiles, con un impacto del 2.97% sobre el crecimiento de dicho subsector) y un 0.06% de efecto indirecto (vía encadenamientos productivos). Estos últimos estarían en cabeza de: i) el comercio (con crecimientos adicionales del +0.26%); ii) la industria (+0.13%), incluyendo las variaciones en los subsectores de refinados del petróleo (+0.3%), maquinaria (+0.54%) y minerales no metálicos (+0.96%); iii) la intermediación financiera (+0.13%); y iv) los servicios empresariales (+0.26%), capturando todas las actividades complementarias de ingeniería-consultoría y de alquiler de maquinaria.



Fuente: cálculos Anif con base en ANI, Corficolombiana, Banco de Bogotá y Asobancaria.